Resolución N° 23/2021.

Acta N° 05/2021.

Visto: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Milagros Alberti.

Resultando: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los Fondos Presupuestales asignados al Municipio ;

Considerando I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Nicolich y el dinero asignado en cada renglón .

Considerando II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2021.

Considerando III: Que habiendo sido tratado en la Sesión Extraordinaria número 05 de fecha 04 de febrero del 2021, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

Atento: A lo precedentemente expuesto

El Gobierno Municipal de Nicolich:

Resuelve:

1- SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS REALICE EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRASPOCICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 135, RENGLONES: 111, 122,143,171,173,221,272,279,299 Y 326. QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES Y AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRASPOSICIÓN. PROGRAMA Y RENGLON REFORZADO:

Programa 135 Renglón 111 Alimentos Para Personas .	Por \$ 200.000	(Saldo actual \$ 162.856,00)
Programa 135 Renglón 122 Prendas De Vestir.13	Por \$ 20.000	(Saldo actual \$ 17.266,00)
Programa 135 Renglón 143 Supergas	Por \$ 2.000	(Saldo actual \$ 4.001,00)

Programa 135 Renglón 171 Prod.Bas Metal No Ferroso	Por \$ 30.000	(Saldo actual \$ 20.117,00)
Programa 135 Renglón173 Accesorios MetalicoS	Por \$ 30.000	(Saldo actual \$ 48.406,00)
Programa 135 Renglón 221 Publicidad	Por \$ 30.000	(Saldo actual \$ 57.835,00)
Programa 135 Renglón 272 Ser Man/Rep Otras Maqas	Por \$ 9.000	(Saldo actual \$ 1,00)
Programa 135 Renglón 279 Otros	Por \$ 200.000	(Saldo actual \$ 1,00)
Programa 135 Renglón 299 Otros Serv.No Personales	Por \$ 10.000	(Saldo actual 1,00\$)
Programa 135 Renglón 326 Mobiliario de Oficina	Por \$ 150.000	(Saldo actual \$ 30.001,00)

PROGRAMA Y RENGLON REFORZANTE:

Programa 135 Renglón 163	Por \$ 681.000	(Saldo actual \$
Materiales de Contruccion		6.800.444,00)

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL.

(\$681.000).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNIQUESE A LA DIVISIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA QUE REALICE LA PRESENTE TRASPOSICIÓN AL SISTEMA GCI -CONTABLE, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIENDO ARCHIVESE.

Benero Patricia Benero. Mirin Comeso MiriAN LAMACHO